

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

4519 *SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO*

Por el procurador D. Felipe Juanas Blanco en nombre y representación de Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Cuarta, del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra la desestimación del recurso de reposición interpuesto por el recurrente contra SSI/ 1305/2016, de 2 de agosto, por el que se actualiza el sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud, y que figura registrado con el número 1/5063/2016.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 11 de enero de 2017.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170001553-1